



Asunción, 27 de mayo de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 1053 /2021

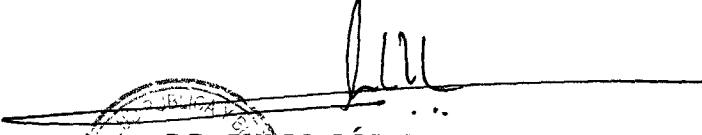
**SENADOR NACIONAL
DON FERNANDO LUGO MÉNDEZ, VICEPRESIDENTE 1º
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
ASUNCIÓN**

Señor Vicepresidente:

Es grato dirigirme a Vuestra Honorableza, en atención a su nota M.H.C.S. N° 3285, de fecha 27 de abril de 2021, adjunto a la cual me ha hecho llegar copia de la Resolución N° 1911 dictada por la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, en sesión ordinaria del 22 de abril de 2021, **"QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPYBS)".**

En respuesta a los requerimientos contenidos en la mencionada resolución de ese Alto Cuerpo Legislativo, le remito adjunto el informe presentado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud de este Ministerio, suscrito por su titular el *Dr. Derlis León*, a través de la nota DGGIES/DG N° 1924/2021, del 18 de mayo de 2021.

Hallo propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Honorableza las expresiones de mi mayor consideración,


**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO**


SIMESE N° 73139/2021